

A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL, COMUNICADO No. I
LUCHA POR LA LIBERTAD.

Ante la amenaza de la exploración y explotación Minera e Hidroeléctrica e Implementación de Megaproyectos en áreas de Territorio Ch'orti' donde los recursos naturales son limitados, promovidos y respaldados por el actual gobierno, considerado como el Territorio de las comunidades Ch'orti' es sagrado y debe ser respetado; COMUNDICH, El Frente de Resistencia y Lucha por la Tierra –Esta Tierra es Nuestra- y las organizaciones campesinas.

DENUNCIAMOS:

1. Que las autoridades Municipales de La Unión, en el Departamento de Zacapa, en su férreo interés de apropiarse de los recursos naturales de la Montaña El Merendón, insiste en implementar el Proyecto Protección del Bosque Nuboso, mismo que es ejecutado por la Vicepresidencia de la República, el ZONAF y el Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE, el cual no ha sido consultado por las comunidades y que por el contrario se presiona a los Consejos Comunitarios de Desarrollo a que lo ejecuten, los cuales también desconocen este proyecto.
2. Las familias campesinas que se han pronunciado en contra de la implementación de este proyecto han sido intimidadas y amenazadas por la autoridad municipal y consejos comunitarios.
3. Que las tierras de la comunidad de Chatunsito, del municipio de Camotán, se encuentran serios problemas con la Empresa Mercantil NORIST. S.A. la cual mediante una compraventa efectuada por el Sr. Melecio Pérez, quien no es de la comunidad, vendió la propiedad de 45 familias campesinas, dicha Empresa Mercantil reclama la cantidad de 160 mil quetzales que de no ser pagados por las familias campesinas serán desalojados.
4. Que la empresa ALBORA S.A. está apoderándose de las tierras de muchas familias campesinas que mediante la compra pretenden apoderarse de las tierras para la implementación de proyectos energéticos.
5. Que mediante marchas pacíficas comunidades de los municipios de Olopa, San Juan Ermita, Jocotán, Camotán y La Unión, de Zacapa y Chiquimula, se han pronunciado en contra de la explotación de los recursos naturales y el exterminio sistemático del Pueblo Maya Ch'orti', sin embargo, un pelotón del ejército fue desplazado a los municipios de Camotán y Jocotán, militarizando y creando un panorama hostil y de desconfianza para la población campesina.
6. Que los esfuerzos y acciones impulsadas por las organizaciones campesinas Ch'orti' al igual que otros pueblos mayas del país, por defender su vida, su territorialidad, sus recursos naturales y su patrimonio cultural, están siendo reprimidos e intimidados por el Gobierno, las

Empresas Transnacionales y el Ejército, con el único propósito de erradicar la pobreza eliminando a los pobres.

POR TODO LO ANTERIOR

1. Demandamos el respeto a la decisión de las comunidades de los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, Olopa y La Unión, Departamentos de Zacapa y Chiquimula.
2. Al Presidente de la República y Gabinete de Gobierno, asumir los compromisos y responsabilidades que en el Gabinete del 17 de febrero de 2006 realizado en el Departamento de Chiquimula en acto público asumió con el Pueblo Maya Ch'orti'.
3. Responsabilizamos a las autoridades municipales del municipio de La Unión, Zacapa, de cualquier hecho que atente contra la integridad y la vida de las familias campesinas de las comunidades de: Quebrada de Agua, Campanario Oratorio, Campanario Progreso, Campanario la Avanzado, Capucal Chagüitón, Jerónimos, La Colonia, Los Vásquez, Los Sánchez, Taguayní, Peña Blanca, El Volcancito, Los Parachicos, La Jigua, Timushan.
4. Invitamos a otras organizaciones y pueblos indígenas a SOLIDARIZARSE con la lucha de la población Ch'orti'.
5. Alertamos a las comunidades y población en general de la región, de no dejarse engañar por los argumentos que promueve las empresas mineras, hidroeléctricas y megaproyectos.
6. A los gobiernos municipales de la Región Ch'orti' les recordamos que el área amenazada son fincas municipales que perteneces a todas y todos ladinos y Ch'orti', y que por lo tanto no se pueden tomar decisiones unilaterales a espaldas de la población en función de permitir las actividades mineras, hidroeléctricas y privatización de los recursos naturales.

Zacapa-Chiquimula tierra Maya Ch'orti' enero de 2007.

¡EN DEFENSA DE LA VIDA Y EL PATRIMONIO DEL PUEBLO CH'ORTI', ES TIEMPO DE ROMPER EL SILENCIO, ES TIEMPO DE LUCHAR!